21/01/2016

Privado de libertad quedó imputado por tráfico de cocaína

En prisión preventiva quedó un imputado luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por mantener en su poder más de 20 kilos de cocaína, hecho cometido la madrugada de este miércoles en un domicilio ubicado en calle Fernando Yungue en la comuna de Estación Central.

En la audiencia la fiscal Paulina Sepúlveda expuso que en ese lugar el imputado Abdon Pinto Choque mantenía oculto bajo su cama y a un costado de la misma, diversas cajas de cartón de doble fondo con una sustancia blanca, que al ser sometida a la prueba de campo respectiva, arrojó coloración azul positiva a la presencia de clorhidrato de cocaína. El peso total de la droga fue de 26.76 kilos.

La Fiscalía lo formalizó por tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas y solicitó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y peligro de fuga.

La petición fue acogida por el Sexto Juzgado de Garantía.